

MISCELANEA

LA ASAMBLEA DE SAN JUAN

Por cuarta vez hemos ido los AMIGOS, en esta nueva etapa de la Sociedad, a celebrar nuestra reunión anual, bajo los tilos de San Juan. La misma camaradería de siempre presidió el acto, que resultó brillante y alentador. Es agradable ver cómo la semilla echada a los campos vascongados, desde su casa de Azcoitia, por el Conde fundador, ha vuelto a germinar, a través de casi dos siglos, para ofrecer nuevas espigas que un grupo de AMIGOS, más numeroso cada día, nos hemos juramentado a cuidar con mimo de jardinero. Claro que hay mucho que hacer por el país, pero también es verdad que tenemos grandes afanes. Y tenemos, sobre todo, el ejemplo magnífico de aquellos caballeros que amaron su tierra en una concepción universal que dió sólido cimiento a su obra y amplio vuelo que le permitió salvar los límites del espacio y el tiempo.

Fieles a nuestro empeño, hemos acudido a San Juan a renovar el juramento de seguir su ejemplo. Y para que no fueran sólo palabras, empezamos los actos oyendo la Santa Misa, que era práctica en ellos habitual.

Como ellos, hicimos música también. Juanito Urteaga nos brindó las primicias de unas delicadas y deliciosas composiciones suyas, que le acreditan de maestro y que Donosty ilustró verbalmente con garbo.

Después, regidores como ellos de los puestos preeminentes del país, Javier de Ibarra, nombrado recientemente Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya, nos habló de lo mucho que piensa hacer en la provincia de su mando: un catálogo de monumentos, llevar una comunidad de Benedictinos a la Cozgiata de Cenarruza, editar las Bienandanzas e Fortunas y... y...

Gregorio Altube glosó la labor hecha en Alava y la que quisieron hacer, y Ciriquiain abogó rotundamente por la constitución de la editorial vascongada que ensanche y complemente la obra que se viene haciendo en el BOLETIN.

Se acordó dirigir cariñosos telegramas de saludo al AMIGO director de la Sociedad, Don Julio de Urquijo, que no había podido asistir, y a José María de Areilza, Embajador de España en la Argentina,

también ausente. A propuesta de los vizcaínos, se convino en rendir un homenaje a la memoria del poeta Ramón de Basterra, en Camposera de Butrón, a breve plazo y a sugerencia de Donosty, conmemorar el cuarto centenario de la muerte del Secretario del Emperador Carlos I, Don Alonso de Idiáquez, facultándose para la organización a los AMIGOS de Tolosa.

¡Que las hogueras del año que viene vuelvan a encontrar encendidas nuestras ilusiones!

M. C.-G.



EL APELLIDO "MAIZ" SU ORIGEN Y POSIBLE ETIMOLOGIA

A primera audición, el apellido MAIZ parece congénere del apellido TRIGO. Pero una atenta observación nos alejará de una apreciación tan simplista.

Porque se da el caso de que el apellido *Maíz*, sobre todo en su grafía *Maiza*, es anterior con mucho al descubrimiento de América, y habiendo sido importado el preciadísimo cereal en tiempos posteriores a dicho descubrimiento, dicho se está que mal pudo introducirse el concepto antes que la cosa.

Según noticia extraída por Campión del Archivo de Comptos, aparece un "Lope Mayza, banido guipuzcoano, muerto por los navarros en 1309". Hay, pues, que abandonar la fácil hipótesis que une semánticamente ese apellido con el cereal que revolucionó la agricultura del país.

Se da, además, la circunstancia de que se trata de un apellido mucho más difundido entre nosotros que en tierras de Castilla, lo que predispone a considerarlo como "súbdito" de la lengua vasca.

Irigoyen y J. F. L. tuvieron ya barruntos de que la voz fuese indígena. Y así la catalogaron, aunque nos sirvieron una etimología inadmisibile, al pretender que significaba *frecuentemente*.

En el interesantísimo folleto que responde al título "Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas", se da, a mi juicio, un paso decisivo hacia la exacta etimología del apellido MAIZ. Allí se dice que *Mas, Mast*,

Mats significan—y ello es evidente—*vid*, y entran en composición en diversas voces, tales como *Matsatgi*, *Masti*, *Masterreka*.

El tiro, como se ve, es directo; pero se queda corto, ya que no llega al objetivo MAIZ.

Es Sandoval, el Cronista del Emperador Carlos I, quien nos pone en pista segura sobre la razonada y razonable interpretación de ese apellido, claro está que sin él pretenderlo. "En este tiempo—dice refiriéndose al año 1521—ya algunas villas de la provincia de Guipúzcoa se alteraban con opiniones y sentimientos varios; porque la villa de San Sebastián no quiso estar en este parecer, algunas otras villas fueron sobre ella con mano armada y le talaron los maizares; que no tienen mejores viñas..." Ramón de Berraondo (d. e. p.), que exhumió ese texto, no supo interpretarlo correctamente, porque entendió que la voz *maizares* quería decir maizales.

Nada, sin embargo, más ajeno a la exactitud. Porque, prescindiendo de que es todavía fecha muy atrasada para suponer una divulgación completa de ese cultivo, la frase que sigue a esa voz es una cumplida e inequívoca definición: MAIZARES; QUE NO HAY MEJORES VIÑAS. Los maizares eran, por lo tanto, viñas, y todos sabemos que las había abundantes en término de San Sebastián, hasta el extremo de haberse establecido una Cofradía de *podavines*, es decir, de podadores de viñas.

Mats o *Matz* es *vid*. Y *matsarc*, *matsar* (Aizquibel recoge esa voz) es *viña*.

¿Cómo la *t* pudo transformarse en *i*? Esto nos lo explicarán los filólogos. Pero la evolución quizá sea más gráfica que fonética. Yo señalo un hecho, el hecho de que para Sandoval los *maizares* eran *viñas*.

F. A.



¡S. O. S!
AL AMIGO G. DE C.

En su Cuaderno 2.º del año en curso, recoge nuestro BOLETIN una oportunísima y angustiosa llamada que en defensa del patrimonio artístico popular hace un tal G. de C. No pretendo descubrir el se-

creto del sumario (ni falta que hace...); le llamaré, pues, G. de C. y adivine el lector lo que pueda.

Lo interesante es que G. de C. tiene mil razones para dar la voz de alarma, y tiene toda la autoridad de quien ocupa un puesto destacadísimo en el oficio.

Los casos que denuncia son realmente lamentables, pero bien sabe G. de C. que no son los únicos que claman al Cielo. Deva y Durango sufren, en efecto, las respectivas profanaciones perpetradas en la Casa Ayuntamiento de aquélla, y en ese maravilloso Arco de Santa Ana durangués.

Pero... ¿y nuestro pobre Bilbao? ¿Habrá pueblo más desgraciado en ese aspecto de la conservación—ya que no mejora—de su escaso patrimonio artístico?

Pocos, ¡ay!, muy pocos, fueron siempre los puntos de vista que el curioso transeúnte bilbaino pudo elegir en su afán de contemplar algo DECENTE en materia de arte urbanístico, y aún esos pocos van siéndole suprimidos.

Tal vez el más grave, por la importancia histórico-artístico-sentimental de la víctima, fué el nefando atentado al escudo de Bilbao, que sólo puede contemplarse ya en efigie. Únicamente lo podemos ver al natural mirándolo del revés, desde el pintoresco muelle de mercancías de los F.-C. Vascongados, pero no sin descubrir entonces un pegote-sacristía adosado al templo, que en nada le favorece y constituye un obstáculo al buen enlace del puente con la plaza.

No hay manera de ver lo que el escudo representa, es decir, la Iglesia con su gran puerta principal, la graciosa balconada que fué la auténtica tribuna de la Villa, y el Puente de San Antón; ese simbólico enlace de la Iglesia con la Rentería, del Cielo con la Tierra; puente que, más antiguo que el pueblo, prestó generoso sus propias fundaciones al templo que en ellas se apoya; puente del que escribía el Padre Henao, describiendo la Villa: "Entre sus cosas insignes, tiene sobre el río una puente muy alta y de fábrica tan superba, para no ser larga, que siendo uno de los excelentes edificios que hay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo que la trae por divisa e insignia principal de su escudo de armas"; puente por cuyo lomo jiboso entraba el trigo de Castilla, que "la bien abastecida" pagaba con el "fierro" vizcaíno; puente tantas veces destruido por los bilbainísimos "aguaduchos" antes, y por otros temporales de más baja procedencia ahora...

No, no puede verse el noble escudo de armas porque un inmenso y desdichado edificio, siempre sucio y mal oliente, cayó allá un mal día, como llovido del... infierno, y tapó completamente aquella sim-

pática Plaza Vieja, que fué escenario de tantas fiestas populares y concentraciones históricas, bellamente reproducidas por nuestro gran Losada.

Entristece pensar en los innumerables edificios de inapreciable valor artístico que la ciencia guerrera moderna ha destruido por el mundo, en tanto éste se salvaba, por su falta de valor estratégico, o por torpeza de nuestros valientes aviadores, que perdieron una oportunidad única de pasar la goma bienhechora por nuestro man-cillado escudo dejándolo limpio y reluciente... ¡Qué pena!

Ya que nos encontramos en Achuri, asomémonos a la Plazuela de la Encarnación.

La fachada de la Iglesia de este nombre es una de las pocas cosas serias de que podemos presumir en Bilbao. El convento a ella adosado en nada la perjudica, pues sus líneas y su color armonizan perfectamente con la Iglesia, formando un rincón adorable.

Pero... no es posible contemplar tranquilamente esta bellísima fachada, pues obliga a cerrar los ojos la presencia de una villana Barbería que, en mala hora se consintió levantar allí, bien pegada a la Iglesia y que representa el consabido par de pistolas adjudicado al Santo Cristo como ejemplo de despropósitos.

No sería difícil, ni constituiría un problema económico, la supresión de tal establecimiento, pero lo malo es que a nadie le molesta, que no hay quien sienta la necesidad de limpiar esta 'estampa bilbaína.

Otro punto de vista de los suprimidos es el del Arenal. Situado en el eje del paseo central, que era... pero ya no es... el eje de la Iglesia de San Nicolás, podía antaño disfrutar el observador, de la magnífica fachada de esta joya arquitectónica. También ahora puede colocarse en un punto conveniente para mirar de frente a la Iglesia, pero lo que no podrá es dejar de ver un enorme tumor que le ha salido por el lado de la Epístola descomponiendo su silueta. Y si pretendiera maniobrar buscando la eliminación de tan antiestético aditamento, de nada habría de servirle su astucia, pues en todo caso, y póngase donde se ponga, verá a la pobre Iglesia aplastada por un monstruo de cemento, de cola retorcida, que surgiendo del monte avanzó descaradamente sobre el templo, sobrepasando la altura de sus torres (pararrayos incluidos).

Es el Ascensor de Begoña, no de San Nicolás ni de Mallona, sino de Begoña, cuyo Santuario está situado a 800 metros del que pretende servirle ahorrando a sus fieles la ascensión por las típicas Calzadas.

No pudo encontrar el genio mercantil mejor emplazamiento para esta nueva manifestación del "progreso", ni le preocupó lo mas

mínimo la idea de esconderla pudorosamente dentro del monte para evitar la puñalada por la espalda que su erección representa para la silueta de San Nicolás. ¡Qué le hemos de hacer!

Ahora... ha acordado el Ayuntamiento la creación de una Comisión protectora de la estética urbanística. Es muy posible que un remordimiento de conciencia sea el inspirador del tardío remedio a tanta fechoría. Pero bien venido sea el remedio; nunca es tarde para evitar mayores males. Nadie sabe hasta dónde puede llegar el afán de engrandecimiento mercantil de nuestra industriosa Villa. Expuestos estamos a que un financiero cualquiera se ponga a hacer números sobre el valor del pie cuadrado del terreno que ocupa, y descubriendo que hay en el Arenal muchos pies improductivos, encuentra magnífica base para construir una nueva y flamante Inmobiliaria.

Pero, bromas aparte, otra razón hay para desear que la idea del Ayuntamiento—que es la misma que desde hace tiempo preocupa a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, y de la que trata nuestro desconocido G. de C.—sea tomada por todos en consideración. Si; es necesario poner coto a esta anarquía estética. Hace muchísima falta ese organismo, que podría estar relacionado con la Real Academia de San Fernando, o con la Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional de que nos hablaba G. de C. y que por visto funciona eficazmente en determinadas regiones españolas; un organismo que pudiera estar constituido como una delegación de los mencionados, integrado por representantes de nuestras Corporaciones y de entidades que, como la nuestra, sientan en el alma el dolor de tantas agresiones al buen gusto.

Otra razón hay, decía, para anhelar que esta idea se convierta pronto en realidad, o que a esta realidad municipal se le dé toda la autoridad y todas las atribuciones y facultades necesarias a su eficacia. Esta razón es la que justifica el título que encabeza estas líneas.

¡S. O. S.! ¡S. O. S.! ¡S. O. S.!

Empieza a oírse el susurro de vientos de fronda que soplan sobre otra de nuestras Iglesias; la que es más antigua que la Villa misma; la que se ve apretujada por los edificios que la rodean; la que siente la polilla de unos tenduchos que en ella anidaron y le roen las espaldas; la que tiene, o debía tener, un claustro digno de su soberbia arquitectura y que no acaba de ser restaurado; la que quitaba el sueño al pobre D. Pedro Equilcor, atormentado por la pena de no verla surgir de entre la maleza que la ahoga: la Basílica de Santiago.

Esta Iglesia cuenta, todavía, con un clásico y espacioso pórtico, que es un delicioso rincón enclavado entre las Siete Calles, en el corazón mismo del viejo Bilbao.

Este pórtico, habilitado sobre lo que primitivamente fué Cementerio de los primeros bilbaínos, protege la puerta lateral del templo—ahora cerrada al paso—y que es uno de los más bellos ejemplos del arte gótico.

Por otra parte, es el pórtico un refugio muy agradable, un pequeño pero utilísimo lugar de paseo, tan necesario en climas como el nuestro, y en concentraciones urbanas tan densas como la del casco viejo.

Pues bien, este pórtico corre peligro de muerte, si son ciertos—y por tales los tengo—los rumores que por el pueblo vienen corriendo con alarmante reiteración. Se habla de suprimir el pórtico para levantar en su lugar un edificio-catequesis.

No conozco detalles del proyecto; ignoro por lo tanto si se piensa aprovechar todo el espacio disponible, o si subsistiría el pórtico, convertido en una especie de soportal, con su buen techo plano y bien rascado, en el que la puerta gótica asomaría avergonzada, como pudiera estarlo un caballero de capa y espada entre el público de un tendido de sol contemporáneo.

En todo caso, se trata de aplicar un nuevo aparato ortopédico a este bello costado del templo, único relativamente despejado que queda.

Libreme Dios de censurar ni tratar de entorpecer la santa finalidad que el proyectado edificio persigue. Los servicios piadosos que una Parroquia moderna ha de sostener necesitan adecuado alojamiento; pero antes de decidir la supresión o modernización del viejo pórtico, hay que agotar todas las soluciones posibles. Hay que apelar a remedios heroicos para proporcionar a la Iglesia el exceso de presupuesto que la nueva solución exigiera, como el de comprar, por suscripción popular si es preciso, una finca bien emplazada en cuya reconstrucción se invirtieran los fondos destinados a la obra proyectada.

Aquí tiene oportunidad de iniciar sus actividades la nueva Comisión Municipal, con la ayuda de las instituciones similares que existan o se creen para tan laudable finalidad, y con el apoyo—que no habría de faltarles—del pueblo entero.

Yo ruego encarecidamente que desde ahora—antes de que sea tarde—tomen cartas en el asunto el AMIGO G. de C. y demás Doctores que siempre tuvo la Santa Iglesia Católica capaces de responder a las, como ésta, respetuosa demanda de sus humildes siervos.

LOS IDIAQUEZ DE TOLOSA Y DE SAN SEBASTIAN

El 11 de Junio del presente año se cumplió el cuatrocientos aniversario de la muerte de Don Alonso de Idiáquez. La muerte lo esperó en las aguas del Elba, frente al castillo de Turgau, cuando acudía, desde España, a reunirse con el emperador.

La figura de Alonso de Idiáquez aparece, para nosotros, AMIGOS DEL PAÍS, llena de particular interés. En realidad, son muchos los vascongados que fueron secretarios de nuestros reyes, pero pocos alcanzaron la importancia política y la notoriedad de los Idiáquez, Alonso y su hijo Don Juan. Ambos son grandes figuras políticas dignas de parangonarse con los guerreros y navegantes de nuestro País.

El linaje de los Idiáquez radicaba en la Villa de Anoeta. Aún en una de sus casas se conserva el escudo de esta familia: en campo de oro un buey asido del asta derecha por un brazo naciente del cantón superior.

En la segunda mitad del siglo XV era señor de este solar Juan de Idiáquez, que casó con Catalina de Yurramendi, de ilustre familia tolosana.

La casa Yurramendi trae por armas una cruz de oro florlisada en campo azul y las barras de Aragón. Estas armas fueron concedidas por el rey de Navarra a Joanes de Yurramendi, su capitán general en la guerra contra Aragón en el año 1240, según refiere Isasti. Catalina era hija de Martín Ruiz de Yurramendi, señor de su casa solar en Tolosa, que sirvió, como capitán, a los reyes católicos en la guerra de Granada.

De este matrimonio, Idiáquez-Yurramendi, nacieron. Doña Catalina, casada con Juan Martínez de Arteaga, señor de Arteaga-echea, en Tolosa, progenitores de los Condes de la Vega de Sella; Lope, cabeza de los Idiáquez de Tolosa, fundador de su mayorazgo, y Alonso, el secretario de Carlos V, tronco de los Idiáquez de San Sebastián, Duques de Ciudad Real.

Vamos a ocuparnos brevemente de estas dos líneas, la de Tolosa y la de San Sebastián.

Lope de Idiáquez y Yurramendi fué llamado el conquistador. Luchó, bajo las banderas del emperador, en las Indias Occidentales; se halló en las conquistas de Guatemala y del Perú, y le unió una gran amistad con el célebre Pedro de Alvarado.

Lope contrajo matrimonio con Doña Petronila de Idiáquez y Olazábal, de los Idiáquez de Azcoitia, natural de esta villa y prima carnal de Doña Gracia de Olazábal, la mujer de Alonso. Tuvieron tres hijas: Magdalena, casada con Miguel de Idiáquez, conservador del Patrimonio Real en Sicilia; Isabel, que casó con el Almirante Don Juan Martínez de Recalde, caballero de Santiago, natural de Bilbao y vecino de Tolosa, y Juana, que sigue. Isabel de Idiáquez, ya viuda, en 1611, fundó en el convento de San Francisco de Tolosa un colegio de Artes y de Teología llamado de Jesús, María y José.

Lope otorgó testamento en el año 1576. En él fundó el mayorazgo de Idiáquez en favor de la hija que designara su mujer; la designada fué Juana.

Esta se casó con Don Antonio López de Isasi de Cuntuneguieta, señor de la casa de Isasi en Eibar. Era hijo de Martín López de Isasi y de Doña Domenja de Orbea. Juana de Idiáquez tuvo por hijos a Don Juan, continuador del mayorazgo de Isasi, creado Conde de Pie de Concha por Felipe IV, el 4 de Noviembre de 1637; a Don Antonio, que fué Almirante, y a Don Martín, que llevó el apellido de Idiáquez por suceder a su madre en dicho mayorazgo.

Don Martín fué el constructor del Palacio de Idiáquez en Tolosa o, por lo menos, el que le dió fin. Prueba de ello es el gran escudo que aparece en esta fachada, en el que figuran los de las casas de Idiáquez, Idiáquez de Azcoitia, Yurramendi, Isasi y Orbea, que son precisamente los apellidos de Don Martín.

El palacio se construyó sobre las murallas de la villa. Esta había concedido a Alonso, el secretario, la facultad de edificar en dicho lugar; los terrenos así adquiridos, se los cedió a su hermano Lope, en pago de deuda.

Don Martín casó con Doña María Arriola Belardi, de la que tuvo varios hijos, entre ellos a Juan, Caballero de Santiago y gentil-hombre de cámara de S. M.; a José, Caballero de Alcántara, menino del Príncipe Baltasar Carlos; a Francisco, Caballero de Alcántara, rector de la Universidad de Salamanca; ninguno de ellos tuvo descendencia.

La continuadora del mayorazgo fué la hija de Don Martín, Doña María Clara de Idiáquez e Isasi, que se casó con Don Jerónimo Ruiz de Yurramendi, Caballero de Santiago, señor de la casa de Yurramendi en Tolosa, gobernador del real sitio de Aranjuez. En este matrimonio se unen las casas de Idiáquez y Yurramendi. La continuadora de ambas casas fué Doña María Antonia de Yurramendi e Idiáquez, hija de los anteriores, que casó con Don Pedro de Zabala e Irala, señor de la casa de Irala en Anzuola. Les sucedió su hijo, Don José Joaquín de Zabala y Yurramendi, casado con

Doña María Rosa de Arteaga-Lazcano, de la casa de los señores de Lazcano. Fué su heredero su hijo, Don Bernardo de Arteaga y Arteaga-Lazcano, en cuyo tiempo se quemó el palacio de Idiáquez de Tolosa y reconstruyéndolo tal como hoy lo vemos. El incendio tuvo lugar el día 28 de Octubre de 1749. Don Bernardo fué hermano de Fray Antonio de Zabala, guardián del convento de San Francisco de Tolosa, quien mandó dorar el retablo del altar mayor de dicho convento.

Don Bernardo no tuvo descendencia y le sucedió en los mayorazgos de Yurramendi e Idiáquez su hermana, Doña Juana María de Zabala y Arteaga-Lazcano, casada con Don Félix Ignacio Sánchez Samaniego y Munibe, señor de las cinco villas del valle de Araya, padres del famoso poeta Don Félix María Samaniego y Zabala, señor de los palacios de Idiáquez y Yurramendi, alcalde de Tolosa en el año 1775; de su matrimonio con Doña Manuela Hurtado de Salcedo y Mendoza no tuvo descendencia, por lo que le sucedió su hermana Doña María Josefa Sánchez Samaniego y Zabala, mujer de Don Félix José Manso de Velasco y Crespo, Caballero de Santiago. Los mayorazgos de Idiáquez y Yurramendi continúan en su hijo, Don Marino Manso de Velasco y Sánchez Samaniego, casado con Doña Francisca de Munibe y Areizaga; en el hijo de éstos, Don León Manso de Velasco y Munibe, que se casó con Doña Ignacia Salazar y Zavala, de la casa de los Condes de Villafuertes, y en su hija Doña Susana Manso de Velasco Salazar, Munibe y Zavala, que contrajo matrimonio con Don Manuel María de Gortázar y Munibe, padres de Don Alvaro, Don Javier, Don Ricardo y Don Ignacio, Conde de Superunda.

* 4 *

Los Idiáquez de San Sebastián tienen por cabeza a Alonso de Idiáquez, secretario de Carlos V, Comendador de Alcolea, de la Orden de Alcántara y luego de Estremera, de la Orden de Santiago, fundador de los conventos de dominicos de San Telmo y de dominicas del Antiguo en San Sebastián. De él nos ocuparemos al final de estas notas.

Hijo de Don Alonso y de su mujer Doña Gracia de Olazábal y Erbeta fué Don Juan de Idiáquez y Olazábal, uno de los personajes más ilustres de esta familia. Había nacido en Madrid en el año 1540.

Don Juan de Idiáquez era de carácter grave, venerable, casi demasiado prudente, lento de juicio pero justo. Garibay, que era contemporáneo suyo, dice "que tenía gran claridad de ingenio, mucha prudencia, grave elocuencia y profundo silencio, acompañados de muy

religiosa inclinación". En sus primeros años estuvo al servicio del Príncipe Don Carlos. Retiróse luego a San Sebastián, hasta que las necesidades y complicados asuntos de la Monarquía española le llevaron a servir en los primeros puestos de la gobernación del Estado.

En 1573 fué nombrado Embajador de Felipe II cerca de la República de Génova, que a la sazón ardía en luchas civiles. Su actuación fué destacadísima, sin que podamos meternos en detalles. En el año 1578 fué llamado para el mismo puesto en Venecia y al año siguiente para la embajada en París, mas este último puesto no lo llegó a ejercer. A la caída de Antonio Pérez, quien odiaba a Idiáquez y procuraba tenerlo alejado, ocurrida en el año 1579, fué llamado Granvela, que era virrey de Nápoles, y éste trajo consigo a Idiáquez. Desde entonces fué secretario y consejero de Felipe II. Ocupó las secretarías de Guerra y de Estado. Acompañó a Felipe II a Portugal; él, juntamente con Cristóbal de Moura, dió al rey la noticia de la pérdida de la Invencible. En el año 1593, sintiéndose Felipe II agotado, nombró éste un superconsejo con amplias facultades formado por el Conde de Chinchosa, Cristóbal de Moura y Don Juan de Idiáquez. Tan grande debía de ser su valor, que Don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, decía a Garibay en el año 1584 "que era felicidad de España gozar este caballero de tan alto lugar con su rey y señor".

Fué Comendador de León y Trece de la Orden de Santiago.

Casó en Bermeo con Doña Mencía de Butrón-Múxica y Manrique, en el año 1563.

De ella nació su único hijo y heredero, Don Alonso de Idiáquez y Butrón-Múxica, que se hizo famoso por su valor. Intervino, a las órdenes de Don Alvaro de Bazán, en la toma de la Isla Tercera, embarcó en la Invencible, guerreó en Italia y Flandes bajo el mando de Alejandro Farnesio. A los 25 años era del Consejo de Guerra y fué Capitán General del Estado de Milán. Para premiar sus méritos y los de su padre y abuelo, Felipe II le hizo Conde de Aramayona, cuyo señorío le pertenecía como sucesor, a la muerte sin descendencia, de Don Antonio Gómez Butrón Múxica, y en 1613 fué creado Duque de Ciudad Real en los Abruzos. Se casó en Flandes, en el año 1589, con Doña Juana de Robles, dama de mucha hermosura y rara virtud y de cuya gracia se había aficionado mucho. Era hija de Gaspar de Robles y de Madama Juana de San Quintín, baronesa Billy y de Molepierre en Flandes. Don Alonso había nacido en San Sebastián en el año 1565.

Fué su hijo y heredero Don Juan Alonso de Idiáquez Butrón Múxica, 2.º duque de Ciudad Real, conde de Aramayona y de Biana, marqués de San Damián, señor de la casa de Butrón y Múxica,

Trece de Santiago, Capitán General de Galicia y de Guipúzcoa, nacido en Milán en el año 1597. Había casado con Doña María de Alava y Guebara, señora de Tribiana y Cerratón. De ella tuvo dos hijos: Francisco e Isabel.

Francisco, el tercer duque de Ciudad Real, fué Preboste de Bilbao y Virrey de Valencia. Nació en Valladolid en el año 1620 y se casó con Doña Francis de Borja y de Aragón, Princesa de Squilache, condesa de Simari y de Mayalde. El hijo de este matrimonio, Francisco, 4.º duque de Ciudad Real, conde de Aramayona, príncipe de Squilache, señor de las casas de Butrón y Múxica, gentil-hombre de Cámara de Carlos II, no tuvo descendencia, por lo que se extinguió la varonía de esta familia.

Heredó los títulos y mayorazgos su hermana, Doña Juana María de Idiáquez Butrón-Múxica, 5.ª duquesa de Ciudad Real, condesa de Aramayona, princesa de Squilache, señora de Butrón y Múxica, casada con Don Antonio Pimentel de Ibarra, marqués de Taracena. La hija de este matrimonio, Doña María Antonia de Pimentel e Idiáquez, 6.ª duquesa de Ciudad Real, etc., se casó con el castellano de Amberes Don Luis de Borja, cenete de la Orden de Santiago; no tuvieron sucesión.

En el año 1728 pasaron los títulos y señoríos de esta casa a Doña Ana María de Orozco y Vilella, marquesa de Mortara, descendiente de Doña Isabel de Idiáquez y Butrón-Múxica, hija del 2.º duque.

Estuvo casada con Don Vicente Osorio y Vega, señor de los mayorazgos de Beteta, Portocarrero, Vega y Guzmán. En el nieto de éstos, Don Benito Palermo Osoro, noveno duque de Ciudad Real, conde de Aramayona, señor de las casas de Butrón y Múxica, se extingue, hacia fines del siglo XVIII, la descendencia directa de Don Alonso de Idiáquez Yurramendi, el secretario de Carlos V. Esta descendencia se extingue en todas sus ramas, de suerte que la casa de Torrecilla tuvo que remontarse hasta Doña Ana de Butrón Múxica Manrique, mujer de Don Diego de Vargas y hermana de Doña Mencía, la esposa de Don Juan de Idiáquez, para reclamar los mayorazgos de Butrón y Múxica.

* * *

Alonso de Idiáquez y Yurramendi había nacido en el año 1497, probablemente en la villa de Anoeta, en el solar de sus mayores, cuando aquella villa se hallaba sometida a la jurisdicción de Tolosa. Casó con Doña Gracia de Olazábal y Erbeta, natural de San Sebastián y descendiente de los Olazábal de Alzo, de la parroquia de San Salvador de Olazábal. Garibay dice que esa señora tuvo singular

valor y religión y dotada de muchos dones de natura y arte. Nació Doña Gracia, en el año 1520 y murió en San Sebastián el 20 de Octubre de 1574. Su único hijo, Don Juan, nació en el año 1540, por lo que es de presumir que Don Alonso contrajo matrimonio hacia el año 1538 o 1539, cuando tenía más de cuarenta años y Doña Gracia dieciocho o diecinueve.

Don Alonso vivía en sus casas principales de la calle de Santa María de San Sebastián muchos años antes de su boda; por lo menos ya poseía dicha casa en el año 1526, en la que se hospedó Francisco I de Francia cuando volvía a su patria después de su prisión en Madrid.

En su testamento hace Don Alonso mención de sus casas principales de San Sebastián, "casas principales situadas en la calle de Santa María, las cuales llegan a la muralla vieja de la villa, que están sobre el muelle, puerto y concha, con sus torres, patios, corrales y servicios".

En el año 1519 fué llamado por Don Carlos, a quien sirvió durante el resto de sus días como secretario y como consejero.

¿Cuál fué la razón de este llamamiento? Lo ignoramos. En esta época la Corte se hallaba en Barcelona, en donde se habían reunido las Cortes de Cataluña para jurar por rey a Don Carlos. Este se hallaba rodeado de consejeros extranjeros, en su mayoría flamencos; era gran canciller Mercurino de Gattinara, borgoñón de origen italiano, que había sucedido a M. de Sauvage, fallecido en Zaragoza; entre sus principales consejeros se hallaban M. de Chievres, M. de Peure, Adriano de Lovaina, M. de Lanoy, etc. Sabida cosa es el mal efecto que causó Don Carlos en España, disgusto que se acentuó con su partida para Alemania en 1520 para la elección imperial.

En tal ambiente enrarecido, que pronto se había de reflejar en las luchas de las comunidades y de las germanías, aparece en la vida pública Alonso de Idiáquez, un desconocido de veintidós años, llamado a la Corte a servir de secretario al rey y futuro emperador. Es indudable que la capacidad, honradez y lealtad de Don Alonso debieron de ser grandes, y así lo reconoció el emperador, pues la estima y confianza que él puso fueron siempre en aumento encomendándole la resolución de asuntos muy delicados e importantes. No sabemos a qué grado hubiera llegado en su carrera si la muerte no hubiese cortado su vida, cuando su madurez política había llegado a su plenitud.

La actuación de Idiáquez no fué solamente civil, sino también militar. Como tal tomó parte en la campaña de Túnez de 1535. encontrándose en la toma de Corbeil, en las vanguardias, junto al duque de Parma.

En 1539 acompaña al emperador a Flandes, en aquel viaje triunfal a través de Francia. A su paso por Guipúzcoa, el emperador hace noche en Tolosa en casa de Lope de Idiáquez; al día siguiente, era el mes de Noviembre, tras rezar las horas, oyó misa en Santa María y partióse para San Sebastián, hospedándose en la casa de Alonso de Idiáquez.

Don Alonso jugó un papel importantísimo en las negociaciones que precedieron al matrimonio del príncipe Felipe, el futuro Felipe II, con Doña María de Portugal. Era el año 1543 y Don Carlos se hallaba en Alemania en lucha con el duque de Cleves; para tratar del asunto de la boda, envió a España a Idiáquez, quien vino a marchas forzadas. Don Alonso, acompañado del embajador Don Luis Sarmiento, se trasladó a Lisboa, en donde este último, por poderes, se desposó con la Infanta.

Asimismo, fué uno de los negociadores o comisionados que laboraron el tratado de Crespy, que puso fin a la guerra que sostenían Carlos V y Francisco de Francia.

Garibay califica a Alonso de Idiáquez de noble y sabio caballero. Esta es una faceta muy interesante de su personalidad. En el siglo en que el mundo había entrado decididamente por los caminos que abriera el renacimiento, con todo lo que esto representa para las cosas del espíritu, Don Alonso no se muestra ajeno a esta corriente. Hombre que ha vivido mucho y también estudiado, que ha tratado a las personas más ilustres de su tiempo, es él mismo un espíritu del renacimiento, refinado, humanista, culto y artista. A semejanza de aquellos grandes señores del Renacimiento, cultiva las letras y construye palacios e iglesias.

De él nos habla Juan Luis Vives en su obra "De anima et vita" cuando recuerda con agrado las conversaciones que con Idiáquez mantenía en Bruselas. Tal debió de ser la impresión que en este famoso filósofo produjo Idiáquez, sobre todo por sus profundos conocimientos de la lengua latina, que en el año 1536 le dedicó su obra: "De conscribendis epistolis".

Otra de las manifestaciones de su espíritu es la construcción del convento de San Telmo, uno de los edificios más bellos de San Sebastián, y cuyo bellísimo claustro gótico renacentista, iluminado por una luz tamizada de grises y de verdes, hoy admiramos.

No llegó, sin embargo, a ver terminado ese convento, pues el once de Junio moría asesinado en las aguas del Elba.

¿Habría presentido su muerte? Antes de salir para Alemania otorgó su testamento en San Sebastián.

Su trágica muerte le rodea de un nimbo de leyenda.

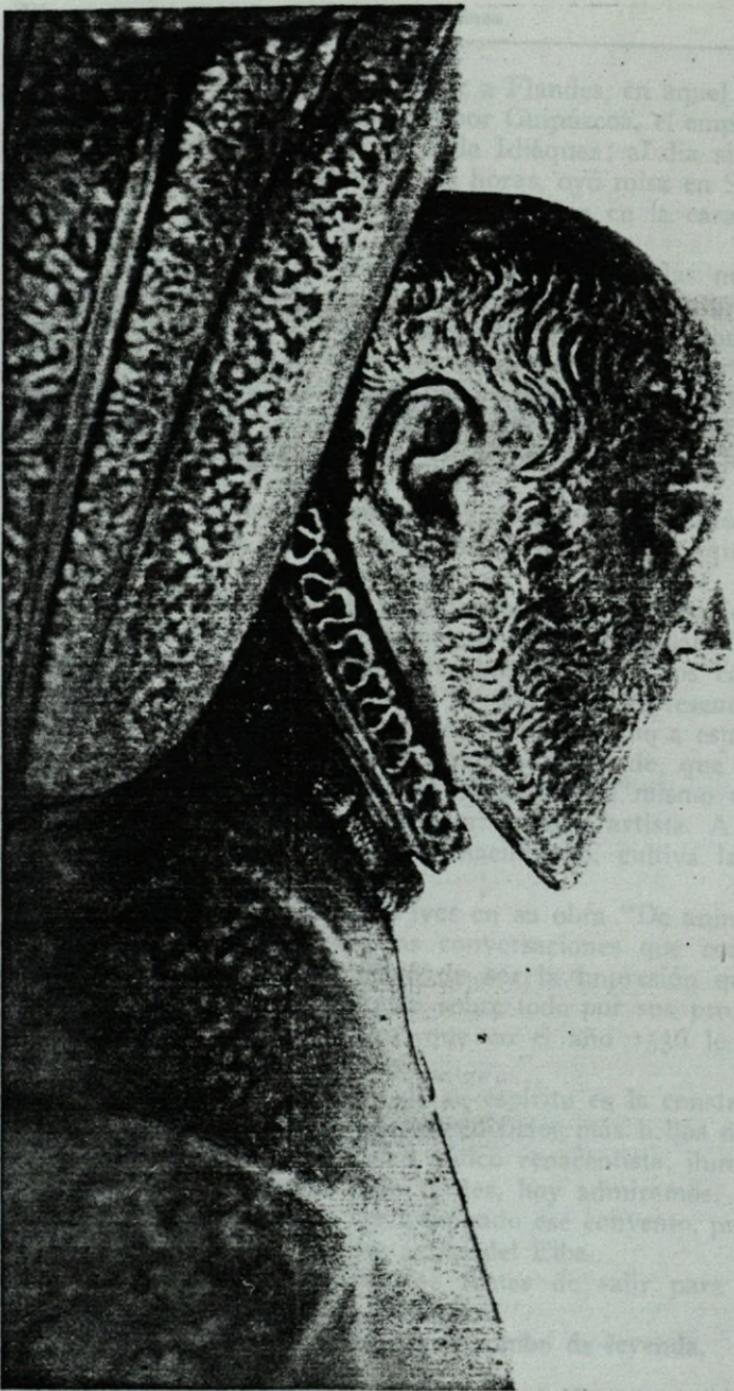
El 11 de Julio de 1911
 de la muerte de don
 Los Actos en
 efectuado a las 10
 Llamadas por
 en gran número
 Músicos en el
 dieron a las
 Actos, solo
 más a través
 Idiáquez, el
 Zebala, uno de
 sobre los 100
 publica en el
 de Santa Rosa
 Bala Porto, el
 lica; Breve
 ¡Gloria a Dios

70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150

El día 26 del pasado mes de
 tres provincias nos hallamos
 rendir homenaje a la gran figura
 de Ybiaguaz, al celebrar la Paragona de los
 varios Actos se me acercaron
 mi explicación de dicho homenaje
 estudio monográfico del material

El día 26 del pasado mes de tres provincias nos hallamos rendir homenaje a la gran figura de Ybiaguaz, al celebrar la Paragona de los varios Actos se me acercaron mi explicación de dicho homenaje estudio monográfico del material



Parte superior de la escultura yacente de D. Alonso de Idiáquez, muerto el 11 de Junio de 1546, y en cuya memoria han celebrado los «Amigos» actos conmemorativos que se refieren en el presente número.

EN MEMORIA DE
DON ALONSO DE IDIAQUEZ

El 11 de Junio de este año se ha cumplido el cuarto centenario de la muerte de Don Alonso de Idiáquez, Secretario del Emperador. Los AMIGOS no podíamos dejar pasar la efeméride sin un piadoso recuerdo a la memoria de tan esclarecido caballero guipuzcoano. Llamados por los organizadores del acto conmemorativo, acudimos en gran número a Tolosa, y allí oímos misa en la Parroquial de Santa María, en sufragio de las almas de los Idiáquez, que tanta gloria dieron a Guipúzcoa y España. Visitamos después la vecina villa de Anoeta, solar del apellido, y regresamos a Tolosa, donde nos volvimos a reunir precisamente en la casa construída por Don Martín de Idiáquez. A los postres de la comida, el AMIGO tolosano Federico Zabala, uno de los organizadores del acto, leyó unas bellas cuartillas sobre los Idiáquez de Tolosa y de San Sebastián que el BOLETIN publica en esta misma miscelánea. Seguidamente pasamos a la Iglesia de Santa María, donde otro de los AMIGOS organizadores, Javier Bello Portu, dió una interesantísima lección sobre la historia y bellezas del templo, que también publicamos.

¡Gloria a Don Alonso de Idiáquez, Secretario del Emperador!

M. C.-G.



LA PARROQUIA DE
SANTA MARIA DE TOLOSA

El día 26 del pasado mes de Julio, cuando los AMIGOS de las tres provincias nos hallábamos reunidos en la Villa de Tolosa, para rendir homenaje a la gran figura guipuzcoana que fué don Alonso de Ydiáquez, al visitar la Parroquial de Santa María de dicha Villa, varios AMIGOS se me acercaron en el momento en que terminaba mi explicación de dicho templo, pidiéndome que hiciese un pequeño estudio monográfico del mismo; estudio que, sintetizando algunas de

las ideas expuestas en mi conferencia, tuviese su destino en el BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS. Esta es la razón principal del presente trabajo.

El año 1501. Tolosa sufría el incendio más violento que registra su historia; la parroquia de Santa María, como el resto de las edificaciones de la Villa, quedó completamente destruida. Gorosábel, el concienzudo historiador tolosano, en su Bosquejo de Tolosa, da detalles precisos de la gran catástrofe que sufrió nuestra Villa. En ese mismo año de 1501 comenzaron las obras de reedificación del templo que hoy conocemos.

¿Cómo era la antigua iglesia de Santa María? Nada sabemos de sus características arquitectónicas, ni de sus dimensiones y capacidad, pues el Archivo Parroquial y el de la Villa desaparecieron en los varios incendios que sufrió Tolosa. Únicamente cabe el suponer que, hacia 1256, época de la fundación de Tolosa como Villa amurallada, con carta puebla otorgada por el rey Alfonso X el Sabio, concediéndola el fuero de Vitoria, Tolosa tendría un templo parroquial en el casco de la población, pues las restantes iglesias antiguas se hallan todas ellas fuera del recinto amurallado y a bastante distancia del mismo, y son: Santa María de Yurre, San Esteban y Santa María Magdalena. Por lo tanto, lógicamente, puede suponerse que en esa fecha existía la parroquia de Santa María, y así lo dan a entender todos los documentos de fechas posteriores que hacen referencia a dicha iglesia, pues en ninguno de ellos se dicen frases como "la nueva iglesia" u otras parecidas.

La actual iglesia de Santa María, como apunto más arriba, comienza a erigirse en el año de 1501, es en 1587 cuando se dice la primera misa, pero las obras continúan, pues la fachada se cierra en 1607, así como el atrio y su coronamiento. En el interior del templo se efectuaron diversas reformas en el pasado siglo, bajo la dirección de Silvestre Pérez, de la Academia de San Fernando. De todos estos detalles me ocuparé más adelante, pues pienso seguir un orden estrictamente cronológico, para que resulte clara la exposición de los mismos.

Como la mayoría de las iglesias guipuzcoanas, ésta de Tolosa no tiene un estilo arquitectónico definido. Algunos historiadores de Arte la incluyen en el grupo de iglesias de estilo gótico arcaizante. No estoy de acuerdo con esta denominación, pues me parece inexacta, por las razones que daré más adelante y que se derivan del estudio de la misma iglesia. Me parece más exacta la denominación de renacentista con algunos elementos góticos. Esto no tiene nada de extraño en nuestro país, pues los estilos artísticos en el mismo son mucho más tardíos que en el resto de la Península, y no se diga

nada, en el Renacimiento, con relación a Italia. Así veremos, en esta iglesia, como en Segura, Santa Marina de Vergara, y otras, estilos y elementos diferentes, mezclados y no bien definidos.

Una descripción detallada del templo corroborará las afirmaciones anteriormente expuestas.

Su planta es rectangular, de salón tudesco-isabelino con tres naves de la misma longitud y altura, más ancha la del centro que las dos laterales. Las bóvedas son de crucería, con nervios de la época isabelina, siendo los arcos fajones de la nave central, de medio punto, como los formeros; no así en las naves laterales, donde los arcos perpiaños son apuntados, teniendo sus bóvedas los nervios mucho más desarrollados que en la central. Las bóvedas están sostenidas por seis columnas lisas, de orden toscano, siendo recibido el empuje de las mismas, en los muros laterales, por pilastras que se reflejan al exterior en los correspondientes contrafuertes.

Esta sustitución del pilar gótico, que lógicamente debería corresponder a las bóvedas de tracería gótica, por la columna lisa, es muy del gusto de los arquitectos del país, dando de esta manera paso a elementos típicos del renacimiento, que en esta iglesia de Santa María tienen un sello marcadísimo. Así resulta que los nervios de las bóvedas no tienen una continuación lógica en el haz de columnillas que forman el pilar gótico, que al ser sustituido por la columna lisa, hace que la bóveda gótica quede un tanto desplazada y como fuera de lugar. La estructura de la bóveda de la nave central, a pesar de su nerviación, tiene un aire renacentista, debido a que los arcos perpiaños de la misma son de medio punto.

El hecho de que en una iglesia renacentista nos encontremos con elementos góticos, no es ninguna novedad; recuerde el lector las catedrales típicas del renacimiento en España, Granada, Jaén, Málaga, etcétera, y verá la mezcla de ambos elementos.

Los ventanales son de medio punto, con abocinamiento muy ligero, a excepción de cuatro, que son circulares; dos en la fachada y dos en la pared opuesta.

Este estudio de los elementos constitutivos del templo que nos ocupa, nos confirma lo poco acertada que resulta la inclusión de esta iglesia en el grupo gótico arcaizante.

Las dimensiones del templo son las siguientes: 59 metros de longitud, por 34 metros de anchura, en la nave central (de eje de columna a eje), y 31 metros de altura. Está tan bien proporcionada, que su interior da la impresión de grandiosidad admirable.

Las primitivas columnas eran más finas que las actuales, teniendo una base sencillísima y estrechándose a unos tres metros del suelo, a partir de una sencilla moldura de toro; recibiendo la nerviación

de las bóvedas sin capitel de orden clásico. El efecto que producian las mismas era muy airoso y grácil.

Algún párroco, un poco asustadizo, mandó a Silvestre Pérez, que se hallaba en Tolosa, reforzar las columnas, dándoles más corpulencia. En el palacio de Elósegui, de Tolosa, se conserva el plano de las reformas llevadas a cabo por Silvestre Pérez, a partir del año 1803, viéndose en el mismo, con gran claridad, el arreglo y reforma de las columnas.

En Santa María de Tolosa existió un magnífico retablo, obra del insigne escultor Juan de Anchieta.

Este retablo se quemó el 9 de octubre de 1781, al incendiarse el camarín de la Asunción de dicho retablo. El fuego se propagó a la sacristía, y se quemó el Archivo Parroquial juntamente con la otra de Anchieta.

José de Arteche en su reciente obra "Mi Guipúzcoa" hace mención de este retablo, y sugiere alguna idea acerca de los posibles restos del mismo. Un estudio, a fondo, de este problema, alargaría mucho la presente monografía. Acerca de estos detalles y de las posibles obras de Anchieta en Santa María de Tolosa, hablaré con más extensión en un próximo artículo, pues creo que hay varios puntos no del todo claros en la obra citada de Arteche, y en la reseña que de San Francisco de Tolosa hizo hace algunos años Fr. Juan Ruíz de Larrinaga.

El altar mayor ideado por Silvestre Pérez, es sencillamente maravilloso. Ocupa el presbiterio, desde las dos últimas columnas hasta el panolo. Es una obra de un gusto neoclásico depuradísimo. Una cúpula, sostenida por cuatro sencillas columnas de orden corintio, forman el maravilloso baldaquino de jaspe, que colocado en el centro del presbiterio, dando lugar a un trascoro, sobre cuya sillería hay dos columnas jónicas con su entablamento, coronado por un alto relieve, contribuye a la impresión de grandiosidad que produce el templo de Santa María. Difícilmente, ninguna iglesia del País, a excepción de Santa María de San Sebastián, nos dará tamaña impresión.

En el espacio que encuadra las columnas jónicas del trascoro, hay un cuadro, de grandes dimensiones, que representa la Asunción de la Virgen, y es obra del Antonio de Zabala, profesor del Real Seminario de Vergara.

Desde el punto de vista arquitectónico, la Iglesia de Santa María posee una joya arqueológica de gran valor, y es, la portada que da acceso al baptisterio. Se trata de una portada románica, procedente de la vieja iglesia de San Esteban, situada extramuros. Hoy se encuentra colocada bajo el coro, entrando en el templo, a la mano

derecha. Su importancia estriba, en que el románico es escasesimo en nuestra Guipúzcoa, pues son tres las portadas de este estilo en la provincia: Abalcisqueta, Idiazábal y esta que aquí describimos. Es sencillísima en extremo, con el arco bastante apuntado, lo cual nos indica que es del siglo XIII, y sin ningún adorno escultórico. Está encuadrada en un paramento liso, y únicamente en el último arco de la archivolta hay una ligera decoración de tipo geométrico-vegetal, así como en los capiteles de las jambas, donde hay una decoración de tablero de ajedrez. A pesar de su sencillez, tiene estilo, y produce impresión bella y elegante.

LA ESCULTURA EN SANTA MARIA.—Sobre los altares de San Juan, en la izquierda del templo, y San Ignacio, que está situado enfrente del anterior, se hallan colocados dos relieves, que representan, el primero, el grupo de La Piedad, en figuras, casi del tamaño del natural; y el segundo, en medio relieve, el entierro del Señor.

Jovellanos vió estos relieves en la Iglesia de San Francisco de Tolosa, y los encendidos elogios que hace de los mismos, corroboran la esplendidez de su arte. Asimismo, en el altar que se halla a la izquierda del altar mayor, hay un Crucifijo, que según Lecuona, es obra de Anchieta, así como las dos figuras, de San Juan Evangelista y la Virgen, que acompañan a Cristo en la Cruz.

Como he indicado más arriba, en próximo artículo trataré con amplitud estos temas.

LOS ALTARES.—Los primitivos altares se hallaban adosados a las columnas; después de la reforma de Silvestre Pérez, se construyeron los actuales, que se hallan colocados, en número de seis, en los muros laterales: tres a cada lado, y son obra de José Piquer, así como las esculturas de los mismos. Son de gusto neoclásico, con columnas jónicas, que sostienen un entablamiento del mismo orden.

Hay además, debajo del coro, en la parte izquierda, según entramos en el templo, un altar de la Dolorosa, dorado, de un barroco exageradísimo. Es del siglo XVIII.

En el coro hay una hermosa sillería, construida a fines del siglo XVII, con columnas salomónicas y decoración de pámpanos. En la parte superior de la misma hay unas pinturas de bastante interés.

El órgano, de la casa de París Stolz Frères, es un hermoso instrumento, de tres teclados y pedal, con 35 registros, y fué inaugurado por Don Felipe Gorriti, a la sazón Maestro de Capilla y organista de Santa María, el 12 de Abril de 1885.

Esta magnífica fábrica de Santa María no cabe duda que costó mucho dinero. En su construcción intervino la Villa de manera activa, y es natural que la misma reclamase el patronato de su Parroquia. Así lo entendió la autoridad eclesiástica, pero no tardaron en surgir

pleitos y líos entre la Villa y el cabildo. A consecuencia de los mismos, el año de 1610, el Ayuntamiento mandó colocar sobre las dos puertas de la sacristía los escudos de armas de la Villa y sendas placas con la siguiente inscripción: "La N. Villa de Tolosa es patrona única merelega de esta su Yglesia Parroquial de Santa María", inscripciones que se conservan sobre el entablamento de las dos puertas.

LA FACHADA.—Quizá lo más notable de Santa María, sea la fachada, que en el año de 1764 realiza el gran arquitecto guipuzcoano Martín de Carrera. En esta obra le ayudó su hijo y un cuñado suyo. En la inmensa superficie lisa que es la fachada de esta iglesia, dos pilastras rompen su monotonía, pilastras que llegan hasta el coronamiento del edificio. Hay en la parte superior tres ventanales redondos, ciego el del cuerpo central. El coronamiento consta de dos torres laterales y una gran espadaña central.

La unión de las torres laterales con la espadaña se hace por medio de una airosa y bella balaustrada. La espadaña es bella y de grandes proporciones, con un frontón circular roto por dos sitios, dando lugar a otra pequeña espadaña que, de tamaño reducido, termina el conjunto arquitectónico. La unión del coronamiento con la superficie lisa de la fachada se hace mediante ménsulas, constituidas por tableros superpuestos; sobre ellas, y a lo largo del edificio, corre la cornisa. La espadaña tiene 50 metros de altura.

En la parte inferior de la fachada está el atrio, con un nicho, en el cual está colocada la estatua de San Juan Bautista, Patrono de Tolosa, obra de Santiago Marsili, vecino de Amasa, y construida en 1778. Sobre la efigie está el escudo de armas de Tolosa, como afirmación del patronato de la Villa, y termina con una espadaña graciosa y que llega hasta la mitad del edificio, contribuyendo al conjunto armónico de esta hermosa fachada.

Mucho se ha discutido sobre el valor de la obra de nuestros arquitectos guipuzcoanos. Sobre esta obra de Martín Carrera, puedo afirmar que es de una belleza conjunta admirable. El problema que tenía que resolver Carrera en Tolosa no era nada fácil. Una fachada enorme y lisa y pocos medios económicos para realizarla; pues bien, Carrera hace un barroco airoso, elegante y original. Las pirámides que están colocadas como conclusión de las dos pilastras que recorren la fachada, contribuyen a darle un carácter serio y cercano al estilo de Herrera, pues aunque la obra de Carrera es barroca y dieciochesca, es seria y severa.

No deja de ser algo extraño el que en el tomo IV de la Historia del Arte Hispánico, del Marqués de Lozoya, esté incluida esta obra de Martín de Carrera, en el capítulo dedicado al arte de la academia

en España y a la arquitectura neoclásica. La extrañeza es debida, primero, a que la obra de Carrera es barroca y, segundo, a que no existió ningún Joaquín Carrera, como se llama, en esa obra citada, al autor de las torres de Santa María.

Es evidente que las obras de Miguel Angel, Bramante, Brunelleschi, etc., son mejores que la de Carrera, pero también es verdad que dichos artistas, con los medios de que pudo disponer Carrera y con el problema arquitectónico a resolver, no hubiesen hecho cosas muy superiores.

La obra de Carrera es hermosa, estilística y seria.

Su silueta, recortada en el azul del atardecer, tiene encanto, empaque y dignidad. Esta es la sencilla exposición del templo parroquial de mi villa de Tolosa.

J. B. P.



HOMENAJE A LA MEMORIA DE RAMON DE BASTERRA

El día 13 de Agosto los AMIGOS nos reunimos frente a la casa de Composena de Butrón. El poeta Ramón de Basterra había vivido y escrito en ella sus mejores versos y acudíamos en peregrinación, desde las tres provincias, a rendir homenaje a su memoria. El bello paisaje plenciano que tanto había contribuido a formar la sensibilidad del poeta, sentiría un suave estremecimiento de brisa, por el cariñoso recuerdo a su cantor: la tejavana antañona de la colina lindera, el juego de bolos de junto al caserío, el caserío mismo, la pareja de bueyes de Peru Antón y alguna nubecilla suelta que navegara a lo largo, en el azul del cielo, motivos tan amados por él, volverían a percibir entre la brisa marinera el eco de la intensa, densa y extensa armonía de Ramón. Parecía que los árboles iban a bajar de las lomas vecinas, sacando de la tierra los pies de las raíces, y los caseríos las ruedas de su cimentación. Por lo pronto, la ría, la ría de Plencia, por la que su alma atormentada fué a buscar los caminos de Imperio, tras la ruta de Trajano, creció sus aguas en el momento del homenaje. llenando el cauce de aquel azul radiante que tanto gustaba.

Estábamos todos a la puerta de su casa y la generosa imaginación nos hacía creer que iba a salir a la ventana con los ojos encendidos y el pelo revuelto, como a su regreso de Roma, de Rumanía o de Caracas. ¿Qué nuevas nos traerá? Aquella imaginación desbordada; aquellas piruetas enlazadas en interminable rosario, tenían que estar cerca de allí, por si Ramón levantaba la cabeza y volvía a su casa de Camposena. El incendio terrible que él llevaba dentro no se puede apagar del todo. A poco que los aldeanos metan las layas en la tierra humedecida, o un brisote fuerte levante las arenas, tienen que aparecer escondidas cosas de Basterra. No pudo llevárselas todas: imposible le cupieran en sus maletas.

Pero no salió Ramón a la ventana. Cerradas discretamente, decían el luto de la casa. Una banderita española, como en una fiesta escolar, cubría la lápida del homenaje. Javier de Ibarra, acompañado de Calle Iturrino, y el Conde de Peñafiorida por Guipúzcoa, y Galíndez por los alaveses, se adelantaron a la acera de Camposena y quedaron en fila bajo las ventanas cerradas. ¿Es que iban a recibir el pésame? No, no; Ramón no ha muerto: está en los surcos de las heredades de Plencia y en las pequeñas olas que mueve la resaca, en las aguas de la ría. Si lo llamáis muy fuerte en el silencio del amanecer, os tiene que contestar.

Javier de Ibarra hizo la oración con palabras sentidas y recorrió el trapo de la banderita dejando al descubierto la lápida que dice a los transeúntes nuestro afecto. Después, Esteban Calle, la cabeza al alto, los brazos al aire, leyó una de las más bellas composiciones del poeta. El homenaje había terminado.

* * *

Rendido tributo a la memoria del poeta, los peregrinos embarcamos en unas lanchas, en el puente mismo de Camposena y remontamos la ría hasta el castillo de Butrón. Fué una fiesta entre marinera y aldeana. La pleamar había llenado el cauce, llevando el agua salada hasta los mismos maizales; y los caseríos los árboles, bajaban a mojar sus pies en la plenitud de lo creciente. Tierra y mar enroscaba, en apretados abrazos, por vueltas y meandros. Y nosotros, a caballo en las lanchas, navegábamos aguas arriba, diciendo adiós a los manzanos en flor de las orillas.

Luego, Butrón, el castillo disfrazado de máscara del medioevo, con más o menos propiedad; y el parque del castillo sin disfraz ninguno, al natural, en todo su esplendor. Allí comimos; fué una comida deliciosa, presidida por los Duques, sus señores, y animada por las señoras que, por vez primera, asistieron a nuestras reuniones.

M. C.-G.

EL OTRO "MARTINCHO"

En un Memorial dirigido al Ayuntamiento de Tafalla en Julio de 1762 (Escribano Miguel Francisco Pérez, legajo del año 1762, escritura número 126: Archivo de Protocolos de Tafalla), Francisco Arantegui ofrece dar las corridos de toros de la Virgen de Agosto trayendo a "Martincho", el cual "haya de torear a caballo con bara larga, un toro, y otro de rejoncillo, y no habiéndose visto cosa igual en este pueblo, por los motivos que V^a S^a puede conocer, no duda el suplicante e gran gozo y gusto que causará a todo vecino... Si por enfermedad o muerte no viniese dicho Martincho, se pagará lo acostumbrado por la danza de Aoiz y ocho reales más para el Santo Ospital..."

El tema bien vale una breve nota, aunque con ella contribuyamos a alumbrar la hornacina de un *Martincho* distinto del *Martincho* de Oyarzun.

No ha sido Guipúzcoa tierra de toreros. Tal vez porque el "totem" vascongado está más cerca del virgiliano buey que del eral penibético.

¿Se deberá también a esta causa el poco interés que los eruditos locales han tenido para investigar en las tinieblas que rodean la personalidad taurina de Martín Barcáiztegui?

Cossio, en su monumental obra "Los toros", se ocupa—págs. 90 y 257 del tomo III—de identificar los diestros que a fines del siglo XVIII usaron nombre de guerra de tan familiar eufonía euskérica como es *Martincho*.

Fueron tres los toreros coetáneos: dos de Ejea. Antonio y Martín Ebassun, y nuestro paisano el mozo de Oyarzun, conocidos hoy—conocido su sobrenombre—más por los dos magníficos aguafuertes de la "Tauromaquia", de Goya, que por las hazañas realizadas en la arena.

Cossio ha logrado reunir un buen puñado de datos probatorios de la identidad de Antonio Ebassun como el *Martincho* famoso en 1777, a quien Nicolás Fernández de Moratín llama "insigne y célebre" y al que, seguramente por la proximidad de fechas—en 1763 había solicitado torear en los Sanfermines "igual de a pie como a caballo"—se refiere el Memorial dirigido, un año antes, al Ayuntamiento de Tafalla. Por el contrario, el autor de "Los toros" deja al diestro guipuzcoano en la penumbra en que lo encontró a través de referencias de segunda mano: que pastoreó ganado bravo en una

dehesa navarra, que su época de torero va del 1778 al 1785 y que murió de calenturas pútridas en Deva el 13 de febrero de 1800.

Algo más hubiésemos deseado saber del *Martincho* de Oyarzun, algo más que brindamos a la taurofilia de algún AMIGO y que pueda permitirnos aportar a la Historia del Toreo algo más que la "sokamuturra" y el "zezen-suzko".

J. B.



JUNTA DE CULTURA DE VIZCAYA.
CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE
DE FRAY JUAN DE ZUMARRAGA.
CONCURSO DE MONOGRAFÍAS.

En el año 1948, se conmemorará el cuarto centenario de la muerte de Fray Juan de Zumárraga.

Entre las organizaciones que con tal motivo prepara la Junta de Cultura de Vizcaya, figura en primer término la celebración de un Concurso de Monografías sobre alguno de los aspectos más interesantes de la vida de: glorioso durangués, primer Obispo de Méjico.

El Concurso queda abierto desde ahora con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.— Las Monografías versarán sobre el siguiente tema. "Influencias del medio nativo, y de la tradición vascongada en la formación espiritual de Fray Juan de Zumárraga".
- 2.— El mínimum de cuartillas, escritas a máquina y a doble espacio, de las monografías que se presenten al Concurso, será de 100.
- 3.— Los originales se presentarán o remitirán a la Junta de Cultura de Vizcaya —Palacio de la Excma. Diputación—, durante el segundo semestre del año actual de 1947 y el primer trimestre del año 1948.
- 4.— Los originales serán signados con un lema, el cual figurará en el sobre lacrado que contenga el nombre del autor.

El premio es de 1.000 pesetas en metálico y oportunamente se hará público el Jurado calificador.

DON PEDRO DE MUNIBE

Hay personas tan aficionadas a rebuscar en nuestro glorioso pasado, a la caza de centenarios que celebrar, que la mayoría de sus escritos tratan de sucesos ocurridos hace uno, dos, tres, cuatro o más siglos, sin que al parecer jamás hallen en el presente nada digno de comentarse. La Historia y el Espasa son sus fuentes de inspiración. Y como todo se contagia, henos aquí llamando la atención sobre un suceso cuyo tricentenario ha pasado desapercibido a esos buceadores del pasado. Un suceso minúsculo, sin trascendencia alguna, casi impropio de recordar, y que aun en la época, en que sucedió hubiera carecido de relieve, no pasando de ser una vulgar pelea de garito, a no ser por la elevada posición de los personajes que en él tomaron parte; así y todo, nosotros no lo hubiéramos recordado de no destacar en medio de tanta algarabía la figura enérgica de un vascongado de alta estirpe: el Alcalde de Corte D. Pedro de Munibe y Ochoa de Arancibia.

Era el tal, el tercer hijo del Sr. de Munibe, Don Juan, y de su esposa Doña Jordana Manuel de Arancibia y Eguino. Nacido en Marquina el 29 de Octubre de 1603, estudió en Oñate y más tarde en Valladolid en el Colegio de la Santa Cruz, donde consiguió la prebenda de Canonista a los 23 años, desempeñando después la Cátedra de Código. En 1635 le otorgó S. M. el cargo de Oidor de La Coruña, al que renunció prefiriendo el de Fiscal en la misma ciudad, donde permaneció hasta 1641 en que fué trasladado a la Fiscalía de Granada, de donde pocos años después salió para Madrid como miembro del Consejo de Castilla y del de Ordenes, así como Alcalde de Corte; y es desempeñando este cargo, en Enero de 1647, cuando ocurre el suceso que lo retrata de cuerpo entero.

Había por entonces en Madrid numerosas casas de juego, que si bien en los reinados anteriores se habían querido suprimir, sólo habíase conseguido su aumento, pues unas por estar regentadas por soldados mutilados sin bienes de fortuna y otras por estar protegidas por sus linajudos clientes, disfrutaban del permiso de jugar sin tasa, y aunque alguna vez se les imponía una fuerte multa por lo elevado de las sumas cruzadas, pronto volvían a abrirse con gran escándalo de la mayoría de los madrileños. De entre estos garitos era por aquel año el más famoso y bien frecuentado el que en la calle de Silva tenía una que se hacía llamar Doña Elvira de Benavides, a cuyo hijo, D. Eustacio, ya había hecho desterrar de la Corte el Consejo de Castilla por los grandes escándalos ocurridos en su casa. Pero

como si ese destierro importase poco a Doña Elvira, fué en esta casa donde en la noche del 13 de Enero de 1647 se promovió tal tumulto que ni el mismo Alcalde de Corte Don Pedro de Munibe, Caballero de Santiago, pudo aquietarlo, aunque sí pudo, imponiéndose días después, hacer que los principales protagonistas del alboroto fueran desterrados a sendos castillos, no obstante ser ellos gentes de tan alta posición como el Teniente de Archeros de S. M., el flamenco Duque de Ariscot y el español Duque de Veragua.

Este suceso, que he leído en una obra ya vieja y poco conocida ("Cuadros viejos", por Julio Monreal. Madrid, 1878), nos da una idea clara de la figura del marqués Pedro de Munibe y Ochoa de Arancibia, hombre de seguro enérgico y tenaz, que en La Coruña y en Granada fué sin duda un excelente Fiscal de S. M. y que en su cargo de Alcalde de Corte supo llevar con firmeza y dignidad la vara que le había sido encomendada.

A los trescientos años de su enérgica actitud presenta EL BOLETIN esta interesante figura de un noble marqués, que nos atreveríamos a calificar de ejemplar, si no supiéramos también que sus incansables energías le llevaron a enriquecer demográficamente la villa de Marquina con dos hijas naturales. Y eso en un Fiscal...

G. M. DE Z.



DON JOSE ORTEGA Y GASSET
Y LOS "AMIGOS"

No lo decimos por vanidad, sino simplemente para registrar un hecho de nuestros anales y expresar a Don José el agradecimiento de la Vascongada: el filósofo Ortega y Gasset nos ha dado a los AMIGOS cuatro lecciones sobre Velázquez. El hecho es realmente trascendente; había venido a descansar a San Sebastián, en la temporada de verano y, por su propia iniciativa, hizo un alto en su descanso para obsequiarnos con el regalo de su palabra, de su ingenio y de su ciencia. En realidad fué una distinción que confirma y revalida nuestra solvencia en el campo intelectual. Hace dos años nada más, recogimos una herencia, muy brillante, eso sí, pero relegada en el olvido y, en el escaso transcurso de tiempo que va de entonces

aquí, la hemos puesto en pie con tal dignidad que nadie siente el menor recelo a ir en nuestra compañía. Primero fueron las nuevas figuras de la intelectualidad española, profesores e investigadores de las últimas hornadas; luego, profesores maduros de distintas universidades nacionales y extranjeras; después, Marañón, Zaraqüeta... y, ahora, Don José Ortega y Gasset, la primera cabeza del pensamiento hispano. El hecho nos colma de legítimo orgullo, pues es la compensación a nuestros afanes.

Claro que las lecciones del maestro no podían ser únicamente para los AMIGOS. Su simple anuncio despertó en San Sebastián—que con su fina sensibilidad midió al instante la importancia del acto—tal interés, que desbordó la organización. Y del salón, de reducidas dimensiones, de la Liga en que se dió la primera, hubo que pasar al del Ayuntamiento, que ofrecía mayores posibilidades, para las restantes. El recogió el hecho en la segunda lección y lo glosó con palabras brillantes. La calidad intelectual del acto todo lo merecía, pero a San Sebastián no se le pasó inadvertida.

Don José—da cierto apuro hablar de Don José, pero es inevitable—nos presentó a Velázquez visto a través de su catalejo. No es el filósofo hombre de prismáticos; la óptica de prismas es siempre óptica de serie; además, resulta frívolo el acercar o alejar el paisaje pasando el dedo por una ruedecilla. Para calar lejos hay que coger el catalejo, echar el cuerpo adelante, la cabeza atrás, cerrar un ojo, llevar el tubo al otro con las dos manos y meter y sacar los distintos cuerpos de que está compuesto el aparato. Así escrutaban el horizonte lejano los viejos navegantes; así mira ahora Don José, con su propio catalejo, sin peligro de que resabios de ajena fabricación en los prismas enturbien la natural originalidad del paisaje.

Más para ver con limpieza no basta el anteojo; ha de estar la atmósfera transparente. Y Don José, con sus artes de mago, trabajó y preparó cuidadosamente el ambiente para facilitarnos la mejor visión.

Siempre es un regalo el oír al maestro, y el regalo ha sido, esta vez, ampliamente generoso.

M. C. - G.



*ALGO SOBRE EL TEMPLO DE VENUS
MARINA EN FUENTERRABIA*

Sabido es que Schulten realizó algunas excavaciones en la cota alta del Cabo Iguer para determinar la situación del templo de Venus Marina a que parece aludir Avieno en su versión poética del periplo de un marino marsellés. No estaba clara la determinación de lugar; pero, por el método de antecedentes y consecuentes de la relación, Schulten venía a decidir con su gran autoridad que el templo hubo de estar erigido en el cabo Iguer de Fuenterrabía.

Las exploraciones no fueron demasiado afortunadas, ya que no se hallaron testigos evidentes denunciadores de una edificación romana. Pero, por inducciones sagaces, tales como la de establecer relación con la ermita de San Telmo—advocación específicamente marina—y la de tener en cuenta la yuxtaposición de edificaciones sucesivas y la existencia de dos islotes testigos, vino Schulten a dejar por definido que allí hubo de estar situado el templo aludido por el marino masaliota.

No parece que se tuvo en consideración entonces un texto de autor árabe que, por métodos parecidos a los utilizados por Schulten, suponen Saavedra y Fernández Guerra aludir a una ermita de San Erasmo emplazada en el cabo Iguer. El texto es de mediados del siglo XII y se debe al geógrafo árabe Abu-Abd-Alla-Mohamed-Ali-Edrisi.

Si las dos reducciones topográficas son afortunadas, la hipótesis de Schulten cobra nuevo vigor al aproximársele un texto de respetable antigüedad que viene a ser de esa manera eslabón de una bien formada cadena transmisora.

Y no se olvide que la sucesión Erasmo-Ermo-Elmo-Telmo ha quedado suficientemente determinada por quienes han estudiado con autoridad esa evolución fonética.

F. A.



JOSE DE OLARRA GARMENDIA

*Esta vez ha sido en Roma donde se nos ha muerto un AMIGO.
La tierra va a ser pequeña para plantar tantas cruces. Acabamos de*

empezar en esta nueva etapa y es el cuarto que se nos va, como si los Angeles que buscan los escogidos, a la luz tenue de los crepúsculos, se hubieran fijado en nosotros. Porque además se van llevando a los mejores. Ahora ha sido a José de Olarra y Gormendia, nada menos, cuando su vida estaba llena de posibilidades. Aunque hecho y maduro en años, acababa de abrir su flor, como quien dice, a las inquietudes intelectuales. Era un catecúmeno alentado por una fe nueva. Hasta hace poco había vivido en Tolosa entregado por completo al cumplimiento de unos deberes administrativos en que lo había situado la vida. No obstante, unas traducciones hechas con escrupuloso esmero revelaban bien claramente su temperamento y su espíritu. Pero la misma vida que lo había retenido allí, durante su juventud, se lo llevó, en una resaca, a Roma, de Secretario de la Academia de Bellas Artes de España. Por lo visto, era lo que Olarra necesitaba para darse en su plenitud, y, una vez encauzada y puesta en marcha regular la vida de la Academia cuya administración se le había encomendado, se dió a los libros con afán, estudió latines, preparó su sentido crítico para las tareas de la investigación histórica y, al poco tiempo, nos dió un libro, "Noticias romanas de Don Martín Navarro, Dctr. Navarro", que, pese a la distancia geográfica, le valió el título de Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. En la vida lo que hace falta es empezar y Olarra, aunque tarde, había empezado. Ya no pararía hasta morir. Más tarde, prestigiado por sus merecimientos, lo reclama el Palacio de España, en la Ciudad Eterna, para ordenar y cuidar los papeles y libros de su Archivo-Biblioteca, y allí acude también con el mismo celo, y después de un intenso trabajo en la búsqueda de los papeles a su cargo, pone fin a un interesante trabajo de índices que en breve saldrá a la luz pública editado por la Real Academia de la Historia. "Era—nos dice un P. Jesuíta que conrivió con él en Roma—uno de los espíritus más finos de la colonia."

Su ausencia no le hizo olvidar el País, sino al contrario. En este mismo número publicamos un interesantísimo trabajo suyo que lo acredita de excelente investigador.

¡Descanse en paz, sobre la tierra romana, el buen amigo!
 ¡Y que el Señor dé a su alma un lugar entre los buenos!

M. C. - G.

